



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 AGO 2021	
Recibido.....	724.....Hs.
Exp. N°.....	44574.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las condiciones ambientales existentes en el municipio de Villa Constitución en relación a la calidad del aire, el estado de las barrancas, la potencial contaminación existente en la zona del puerto y las últimas medidas de verificación tomadas sobre lo que hacen las empresas radicadas en el casco urbano de la ciudad, departamento Constitución.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

La bajante histórica del río Paraná generó problemas en las barrancas de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, como también en las economías de las familias pescadoras del municipio.

En forma paralela, vecinas y vecinos de la ciudad que se comunicaron con este bloque manifestaron la necesidad de conocer las mediciones que se habrían realizado sobre la contaminación ambiental en inmediaciones del puerto como también de las empresas ubicadas en el casco urbano.

Por otro lado distintas organizaciones ambientales también quieren conocer los resultados de los últimos estudios impulsados por el estado provincial desde 2016 en adelante, vinculados a potenciales nuevos establecimientos industriales como también en relación al tránsito permanente de camiones.

Asimismo se observa, en el área rural, la utilización de sustancias fitosanitarias que podrían generar trastornos no solamente en el ambiente si no también en la salud humana.

Sería preciso, entonces, contar con un detallado informe de las áreas correspondientes a Salud, Ambiente, Trabajo y Producción en lo específicamente medido y cuantificado en la ciudad de Villa Constitución y comunicado a la población en general.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.